

PROYECTO 4º ESO + EMPRESA

2025/2026

**IES
DOCTOR
MARAÑÓN**



ANEXO XVIII - PGA – 2025/26**PROYECTO 4º ESO + EMPRESA****RESPONSABLES:**

- Coordinadora: ANDREA HERVÁS EZQUERRA
- Profesora ayudante: MARÍA ISABEL CARMONA REVALIENTE

PRESENTACIÓN

El programa 4º ESO + Empresa es un programa educativo de la Comunidad de Madrid dirigido a alumnos que cursan 4º de Educación Secundaria Obligatoria en centros educativos sostenidos con fondos públicos. Este programa se desarrolla de forma voluntaria, con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral. Estas estancias educativas en empresas, organismos e instituciones facilitan que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

En el IES Doctor Marañón se lleva ofreciendo desde el curso 2021/2022 habiendo participado aproximadamente unos 260 alumnos y alumnas.

Este programa, ofertado por la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en la realización de estancias educativas de duración de 3 a 5 días lectivos consecutivos en las instalaciones de una empresa, organismo o institución para observar cómo se desarrolla la actividad y pudiendo incluir el desarrollo de tareas o funciones básicas, enfatizando los aspectos educativos y pedagógicos de todo el proceso. Durante estas estancias, el alumnado tendrá la oportunidad de verificar la adecuación de sus expectativas a la realidad del mundo laboral. De este modo, se pretende facilitar la toma de decisiones sobre su itinerario formativo y/o profesional al finalizar su escolaridad obligatoria.

En nuestro centro, el programa se ofertará a alumnado de 4º ESO según las posibilidades del centro y que cumpla con los requisitos que la Comunidad de Madrid establezca en las instrucciones del programa para este curso 25-26.

OBJETIVOS

El principal objetivo de este programa es el establecimiento de puentes reales y significativos entre el sistema educativo y el mundo laboral para fomentar en nuestro alumnado el desarrollo de su capacidad emprendedora a través de un análisis crítico de su entorno.

TEMPORALIZACIÓN

El programa de 4º ESO + Empresa se gestionará según el calendario que se publicará desde la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Al no estar todavía publicado, exponemos el calendario en función de ediciones anteriores del programa:

- Octubre 2025: aprobación de la participación del centro en este programa, a través de la aprobación de la PGA y nombramiento del coordinador del mismo en la plataforma virtual diseñada para el desarrollo del programa.
- Noviembre 2025: información a las familias sobre el programa. Solicitud de colaboración.
- Diciembre 2025: jornada informativa para la coordinadora del programa en el CRIF Las Acacias.
- Enero/Febrero/marzo 2026: incorporación de los datos de las empresas a la plataforma informática de gestión del programa. Búsqueda de empresas participantes. Firma de acuerdos.
- Marzo/abril 2026: estancias en las empresas.
- Mayo 2026: memoria del centro y encuestas de satisfacción.

EVALUACIÓN

La evaluación del plan se basará principalmente en los siguientes indicadores:

- Grado de participación en las estancias en empresas.
- Grado de satisfacción de los participantes: se medirá mediante una encuesta online que todos los participantes rellenarán al finalizar sus estancias.
- Grado de satisfacción de las empresas/organismos involucrados: se medirá por parte del coordinador a través de las distintas entrevistas que mantenga con estos a lo largo de todo el proceso.